Es el principal referente de la prensa regional a nivel país

Hoy El Diario del Cusco cumple 28 años de pleno servicio a nuestra tierra

Cusco empieza a prepararse para la visita del Papa León XIV

diariodelcusco.pe
rtveldiario.pe
diariocusco@gmail.com
diariocusco.publicidad@gmail.com
/diariocusco
/diariocusco

DIARI CUSCO
diariodelcusco.pe

S/. 1.00
FUNDADO EL 6 DE AGOSTO DE 1998
Veintiocho Años - Nº 11387
Diario Judicial
16 PÁGINAS
Cusco, Jueves 6 de Agosto de 2026

Para terminar el abuso ya debería implementarse licitación de rutas del transporte urbano en Cusco.

Transportistas pretenden nueva alza de pasajes

Argumentan que precio del diésel sigue subiendo y que actuales costos del servicio no cubren sus gastos.

Señalan que han presentado su estudio de costos y hasta la fecha autoridades del Cusco no hacen lo propio pese a compromisos.

Apagafuegos tienen dificultades para llevar agua a zona del siniestro

Incendio sigue activo en zona alta de la ruta a Machupicchu

¡Acción Popular vuelve a la batalla! Luis Ángel Aragón lidera multitudinaria presentación de candidatos en el Cusco

Efectuaron operativo contra comerciantes formales de artesanías

Piden pena de cárcel para diputado Harvey Colchado

20 de agosto se sabrá lista final de miembros de mesa para ERM

RECORDEMOS QUE LOS ESPECIALISTAS DE LA DDC DEL CUSCO DIJERON QUE SOLO 20 MIL PODRÍAN ASISTIR

CONSIDERAN QUE SACSAYHUAMÁN RECIBIRÍA ENTRE 50 MIL O 100 MIL FIELES PARA VISITA DEL PAPA LEÓN XIV

La Plaza Mayor de la ciudad del Cusco Hawkaypata y la explanada del parque arqueológico de Sacsayhuamán, con capacidades de recepción de 50,000 hasta 100,000 fieles respectivamente, serían los espacios a donde llegará su Santidad el Papa León XIV durante su visita a Cusco como parte de su gira en Perú previsto entre el 11 al 17 de noviembre.

El alcalde de Cusco, Luis Pantoja, destacó de importancia la visita pastoral del Santo Padre "será un acto multitudinario de reconciliación, fe, esperanza y bendición a una ciudad absolutamente creyente en Dios".

La autoridad cusqueña recordó que hace menos de un mes un equipo de avanzada del Vaticano, llegó a esta ciudad y recorrió Sacsayhuamán, inspeccionó este último espacio y mantuvo reunión con representantes de la DDC del Cusco y el Arzobispado para este objetivo.

Precisó que la Plaza Mayor y la explanada de Sacsayhuamán serían ideales para las ceremonias religiosas, ya que no solo se tendrá la asistencia de los habitantes cusqueños, sino turistas nacionales (de regiones cercanas como Apurímac, Puno, Madre de Dios y otros).

"Ahora vamos a trabajar con todas las instituciones, con la Policía Nacional, el Ministerio Público, todas las gerencias, tránsito, seguridad ciudadana, limpieza pública, fiscalización, todos a disposición de la llegada del Santo Padre, como corresponde", indicó.

41 AÑOS DESPUÉS DE LA PRESENCIA DE JUAN PABLO II

La llegada del Papa será todo un acontecimiento para el Cusco, el 3 de febrero de 1985 llegó a Sacsahuamán el Sumo Pontífice hoy San Juan Pablo II y coronó a la Virgen Del Carmen de Paucartambo, y ahora después de 41 años lo hará Robert Prevost, cuya presencia ya genera gran expectativa.

La llegada de su Santidad el Papa, también debe obligar a la municipalidad del Cusco a acelerar obras que se realizan en el corredor Aeropuerto-Centro Histórico, como en la Av. 28 de Julio, Alameda Pachacuteq y la Pileta de Pumaq Chupan.

Del 11 al 17 de noviembre el Sumo Pontífice estará en su querido Perú.

PROTEGE APROXIMADAMENTE 40 MIL HECTÁREAS EN ESPINAR

ACR TRES CAÑONES, CONSOLIDA EL PATRIMONIO NATURAL Y ARQUEOLÓGICO DE LA REGIÓN CUSCO

La provincia de Espinar, deslumbra con sus imponentes montañas, pampas, lagunas y cañones de incomparable belleza natural. Es una tierra que resguarda un valioso legado cultural y que refleja en sus sitios arqueológicos, danzas, música y tradiciones ancestrales. En este territorio, la historia y la naturaleza se unen para mantener viva la esencia e identidad del ande cusqueño.

Ahí, en ese lugar indómito se ubica el Área de Conservación Regional (ACR) Tres Cañones, también conocido como los Cañones de Suykutambo a iniciativa del Gobierno Regional Cusco. Es una zona natural protegida de casi 40 000 hectáreas ubicada en los distritos de Suykutambo y Coporaque reconocida mediante Decreto Supremo N° 006-2017-MINAM con un impacto sostenible en el largo plazo y que, al mismo tiempo, representa un legado para las futuras generaciones.

Destaca por sus profundos cañones volcánicos, restos arqueológicos y la confluencia de ríos que forman el nacimiento del río Apurímac.

Allí, se ha dado forma a majestuosos cañones que se elevan entre gigantescas paredes rocosas, rodeadas de extensas pampas altoandinas, bofedales, lagunas y una valiosa biodiversidad que convierte a este territorio en un verdadero santuario natural.

De igual manera, vestigios arqueológicos, antiguos caminos, expresiones artísticas y tradiciones ancestrales testimonian una historia milenaria que continúa viva en las comunidades que hoy preservan su identidad, sus costumbres y su profundo respeto por la tierra.

Cabe indicar, que la creación del ACR ha sido una propuesta de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental ante el Ministerio del Ambiente (MINAM), el mismo que a través del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) consolidó la propuesta.

Recientemente, a iniciativa de la actual gestión liderada por el gobernador, Werner Salcedo Álvarez, logró de la Asociación para la Conservación de la Cuenca Amazónica – ACCA, organización peruana sin fines de lucro, una donación de 99 000 soles a favor del Gobierno Regional Cusco para la protección y conservación de dicha Área de Conservación Regional (ACR).

A la fecha, también se impulsa el monitoreo permanente de la flora y fauna silvestre mediante el sistema SMART, la vigilancia del área protegida, la educación ambiental y el trabajo conjunto con las comunidades a fin de promover una gestión participativa que contribuya a la protección del patrimonio natural y cultural de la región.

Cusco tiene maravillas que tienen que ser potenciadas para fortalecer la principal actividad económica que tenemos.

OFRENDA A LA TIERRA HABRÍA SIDO LA CAUSA DE LA EMERGENCIA

SOFOCARON RÁPIDAMENTE INCENDIO FORESTAL EN SECTOR TAMBOMACHAY

Un incendio forestal registrado alrededor de las 3:00 de la tarde de ayer en el sector de Tambomachay afectó aproximadamente cinco mil metros cuadrados de cobertura natural, pastizales así como un pequeño bosque de eucaliptos. La emergencia fue atendida por la Compañía de Bomberos B-39, brigadistas de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres de la comuna central

Durante la inspección, el subgerente de Gestión del Riesgo de Desastres, Ronald Páucar Alcarraz, indicó que el incendio habría sido ocasionado durante una ofrenda a la tierra, por lo que exhortó a la población a realizar estas ceremonias con responsabilidad, evitando el uso del fuego en zonas con vegetación seca.

Emergencia fue rápidamente controlada.

DESIGNARON NUEVA JEFA DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN LABORAL (SUNAFIL)

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) designó hoy a Evelin Mirella Coloma Cieza como nueva jefa de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil), en reemplazo de Edgar Alfonso Vallejos Florián.

A través de la Resolución Suprema N° 030-2026-TR, publicada en el diario oficial El Peruano, se designó a Evelin Coloma Cieza como superintendente de la Sunafil por un período de tres años.

Asimismo, vía Resolución Suprema N° 029-2026-TR, se aceptó la renuncia de Edgar Vallejos Florián, quien estuvo al frente de Sunafil desde el 28 de noviembre del 2025, dándosele las gracias por los servicios prestados.

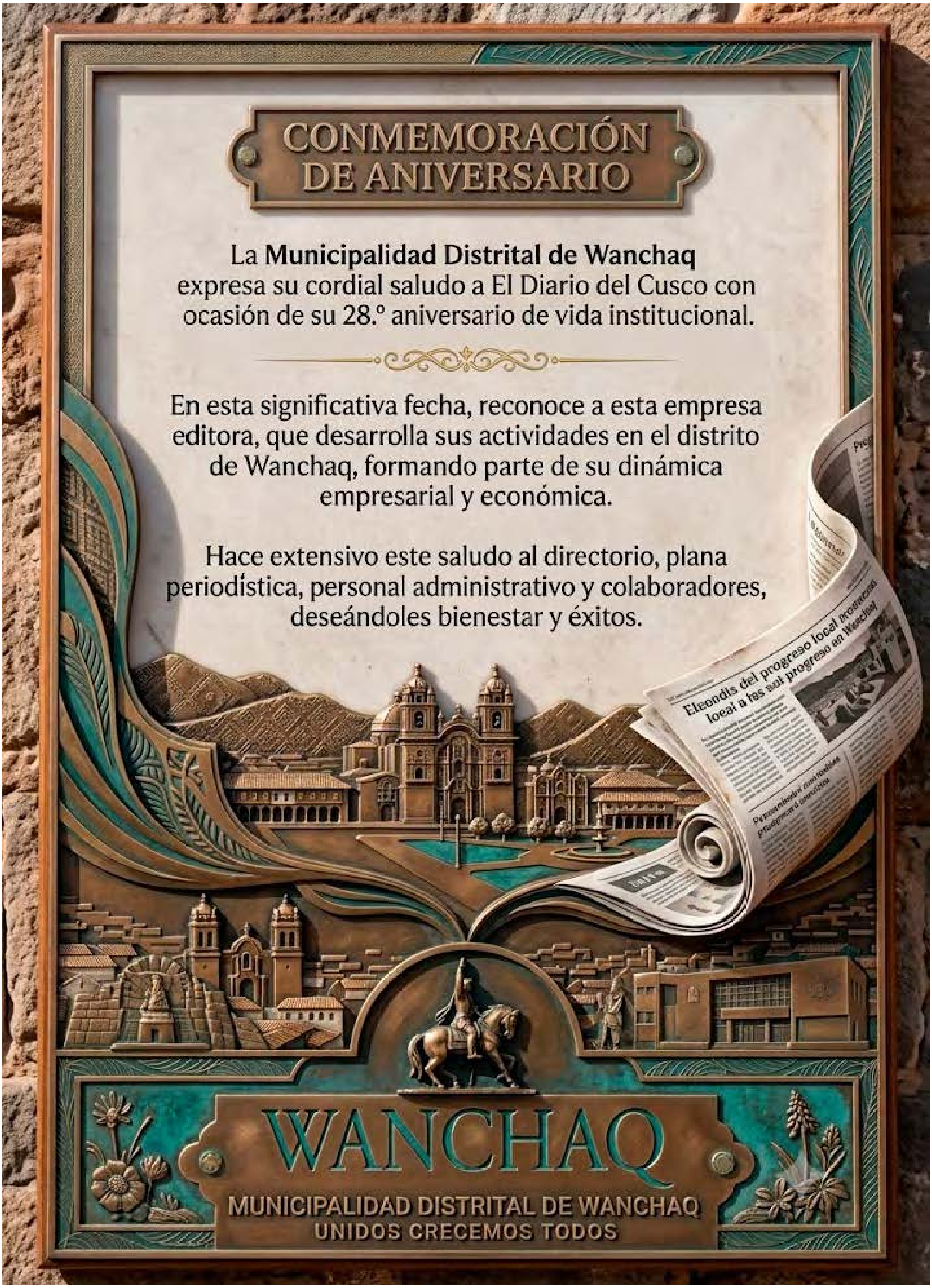
CONMEMORACIÓN
DE ANIVERSARIO
La Municipalidad Distrital de Wanchaq
expresa su cordial saludo a El Diario del Cusco con
ocasión de su 28.° aniversario de vida institucional.
En esta significativa fecha, reconoce a esta empresa
editora, que desarrolla sus actividades en el distrito
de Wanchaq, formando parte de su dinámica
empresarial y económica.
Hace extensivo este saludo al directorio, plana
periodística, personal administrativo y colaboradores,
deseándoles bienestar y éxitos.
WANCHAQ
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ
UNIDOS CRECEMOS TODOS

AÚN NO HAY FECHA PARA IMPLEMENTAR PROCESO PARA TENER UN MEJOR SERVICIO URBANO

FUNCIONARIOS DE MUNICIPALIDAD DEL CUSCO CONFIRMAN QUE LICITACIÓN DE RUTAS DE TRANSPORTE SIGUE EN LA MECEDORA

A pesar de constantes hechos en contra de usuarios, municipalidad del Cusco aún no tiene fecha para la licitación de las rutas del servicio de transporte urbano.

La gerente de la Municipalidad Provincial del Cusco, Marisol Vargas, informó que la entidad avanza en la formulación del Plan de Desarrollo Concertado al 2040, documento que contempla la planificación de diversos ejes, entre ellos salud, educación, turismo y desarrollo económico. Señaló que el objetivo es orientar el crecimiento de la ciudad mediante una planificación de largo plazo que permita ordenar las futuras intervenciones municipales.

Explicó que este trabajo se desarrolla de manera paralela con el Plan de Desarrollo Metropolitano, el cual incorpora a los distritos y provincias involucradas en la dinámica urbana del Cusco. Añadió que también se impulsa el Plan Regulador de Rutas, considerado un instrumento clave para organizar el sistema de transporte y sustentar el proceso de licitación de rutas.

Respecto a este procedimiento, Vargas indicó que el Plan Regulador ya cuenta prácticamente con toda la documentación y que las observaciones han sido levantadas. Precisó que el equipo técnico de tránsito mantiene reuniones con los regidores para revisar la ordenanza que establecerá el marco normativo necesario antes de iniciar formalmente la licitación, una vez que sea aprobada por el Concejo Municipal.

La funcionaria sostuvo que el cronograma dependerá del cumplimiento de cada etapa técnica y administrativa, así como de la aprobación de las normas correspondientes. Agregó que los transportistas conocen las exigencias planteadas en el Plan Regulador y que el proceso demanda tiempos mayores debido a la participación de empresas especializadas contratadas para los estudios. Indicó que la municipalidad realiza el seguimiento para acelerar los procedimientos y prevé presentar la ordenanza en la próxima sesión de concejo.

INICIARON GRABACIÓN DEL HIMNO DE LA VISITA DEL PAPA LEÓN XIV AL PERÚ

En los estudios de la Asociación Peruana de Autores y Compositores (Apdayc), "León, hermano del camino", el himno de la visita del papa León XIV al Perú, está en pleno proceso de grabación, informó ayer el Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP). Así, los integrantes del coro Aguchita, a cargo de la interpretación, ya están grabando las voces y armonías, a fin de tener todo listo para la estadía del santo padre en nuestro país, del 11 al 17 de noviembre de 2026, según el plan del medio de comunicación público.

Los registros se iniciaron con la grabación de los instrumentos musicales. Después fue el turno del coro y las voces principales. Este viernes 7 de agosto continuarán los trabajos de registro especializados para los arreglos y afinamiento de las armonías vocales.

De acuerdo con el IRTP, luego de la grabación de la canción, TVPerú producirá y lanzará el videoclip del himno del papa León XIV, que es uno de los premios obtenidos por la composición ganadora el concurso nacional "León de la Esperanza", organizado por IRTP.

La producción, del compositor peruano Jaime Montoya, tiene ritmo de saya andina con sonidos de quena, zampoña, charango y bombo.

La canción ganadora se impuso a 393 composiciones participantes procedentes de diversas regiones del país. Se trata de una melodía nacida desde la fe, el talento y la esperanza.

"León, hermano del camino es un llamado a ser misioneros activos y a evangelizar con mensajes de paz, anunciando la buena nueva: Cristo vive", expresó Jaime Montoya, autor del tema.

El jurado a cargo de la elección del himno oficial, el pasado 10 de julio, estuvo integrado por monseñor Guillermo Inca, en representación de la CEP; la intérprete Esther Dávila (Bartola), los cantautores Julie Freundt, Rulli Rendo, Gustavo Ratto; y Miguel Chivílchez, por parte del Ministerio de Cultura.

Ya se inició la grabación del himno de la visita del Papa, mientras tanto TV Perú ya inicia proceso para el clip de video.

CEREMONIA RELIGIOSA CENTRAL SERÁ EN EL PARQUE INDUSTRIAL DE LAMBAYEQUE

AUTORIDADES DE LAMBAYEQUE TRABAJAN COORDINADAMENTE PARA VISITA DEL PAPA

La visita apostólica del papa León XIV al Perú, programada del 11 al 17 de noviembre, comienza a tomar forma con la confirmación de que el Santo Padre presidirá una multitudinaria eucaristía en las pampas del Parque Industrial de Lambayeque, situado entre los distritos de Reque y Puerto Eten.

Así lo anunció el obispo de la Diócesis de Chiclayo, monseñor Edinson Farfán, luego de presidir la Solemne Misa de Fiesta por el 158 aniversario del hallazgo de la Santísima Cruz de Chalpón en el distrito de Motupe, región Lambayeque.

La autoridad religiosa calificó la noticia del retorno del Papa a su querida Diócesis como "una gran bendición" para el país y aseguró que Chiclayo recibirá al Pontífice "con los brazos abiertos, con gratitud y esperanza".

El prelado destacó que la llegada del Santo Padre representa un mensaje de esperanza para todos los peruanos y una oportunidad histórica para fortalecer la fe, promover la unidad nacional y dinamizar el turismo religioso en el norte del país. "Miles de peregrinos llegarán para acompañar al Papa y conocer la riqueza espiritual y cultural de Lambayeque", señaló.

Monseñor Farfán adelantó que la misa central reunirá, al menos, a un millón y medio de fieles, convirtiéndose en una de las mayores concentraciones religiosas de la historia del Perú.

Reveló, además, que la Santísima Cruz de Chalpón de Motupe presidirá la celebración eucarística desde el altar mayor, acompañada por otras imágenes religiosas del norte peruano que vienen siendo consideradas dentro de las coordinaciones litúrgicas, otorgando un profundo simbolismo al encuentro entre el Pontífice y el pueblo peruano.

ITINERARIO DEL PAPA EN LAMBAYEQUE

El itinerario del Papa en Lambayeque aún se encuentra en elaboración por parte del Vaticano; sin embargo, el obispo confirmó que el Santo Padre tiene previsto visitar la Catedral Santa María de Chiclayo, el Santuario Nuestra Señora de la Paz, la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (USAT), la histórica ciudad de Zaña, donde falleció Santo Toribio de Mogrovejo, y Santa Cruz, provincia cajamarquina perteneciente a la Diócesis de Chiclayo, reflejando el estrecho vínculo que mantiene con las comunidades donde desarrolló su ministerio pastoral.

Ante la magnitud del acontecimiento, el obispo hizo un llamado a las autoridades nacionales, regionales y locales para trabajar de manera articulada en la mejora de carreteras, infraestructura y servicios que demandará la llegada masiva de peregrinos.

Monseñor Farfán exhortó, asimismo, a la población y a los medios de comunicación a actuar con responsabilidad, privilegiando la información veraz y la unidad. "No solo es motivo de alegría; también implica una enorme responsabilidad. Debemos construir juntos este acontecimiento histórico que proyectará al Perú y a Lambayeque ante el mundo", enfatizó.

Por último, el prelado indicó que las coordinaciones entre la Conferencia Episcopal Peruana, la Nunciatura Apostólica y las autoridades del Estado continúan avanzando para garantizar el éxito de la visita papal.

Santísima Cruz de Motupe, estará en el lugar principal de la misa que será presidida por el Papa León XIV.

¡ACCIÓN POPULAR VUELVE A LA BATALLA! LUIS ÁNGEL ARAGÓN LIDERA MULTITUDINARIA PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS EN EL CUSCO

En una multitudinaria ceremonia desarrollada en las instalaciones del Club de Leones del Cusco, Acción Popular realizó la presentación oficial de sus candidatos que participarán en las Elecciones Regionales y Municipales 2026, marcando el inicio de una nueva etapa política para la histórica agrupación fundada por Fernando Belaunde Terry.

El evento congregó a una importante cantidad de militantes, simpatizantes, dirigentes y representantes de los medios de comunicación de la región, quienes fueron testigos de la presentación del candidato al Gobierno Regional del Cusco, Abog. Luis Ángel Aragón Carreño, acompañado de los postulantes a las alcaldías provinciales de Cusco, con el Abog. Jorge Segura Tito Urubamba, Calca, Quispicanchi, Paruro y Paucartambo, además de los candidatos a las diferentes municipalidades distritales de la región.

Entre aplausos, banderas y arengas partidarias, la ceremonia evidenció el respaldo de la militancia acciopopulista, que volvió a reunirse para mostrar una organización fortalecida y con presencia en gran parte del territorio regional.

Durante su intervención, Luis Ángel Aragón Carreño realizó un balance de su labor como congresista de la República, destacando las leyes impulsadas y aprobadas en beneficio del Cusco, así como las gestiones realizadas para promover proyectos estratégicos para la región. Señaló que esa experiencia constituye la base para asumir el reto de conducir el Gobierno Regional con una gestión técnica, eficiente y transparente.

Asimismo, presentó una serie de propuestas enfocadas en los principales desafíos del Cusco, priorizando el fortalecimiento de los servicios de salud y educación, la ejecución de infraestructura vial, el impulso al turismo, el desarrollo de proyectos productivos, la generación de empleo, el cierre de brechas sociales y la masificación del gas de Camisea como una política estratégica para el desarrollo regional.

"El Cusco necesita planificación, capacidad de gestión y experiencia para ejecutar proyectos que transformen la calidad de vida de nuestra población", expresó el candidato regional ante un auditorio colmado.

La actividad también sirvió para presentar oficialmente a los hombres y mujeres que representarán a Acción Popular en las diferentes provincias y distritos, reafirmando el compromiso del partido de participar con una propuesta renovada y equipos preparados para enfrentar los retos de los gobiernos locales.

La presencia de periodistas de diversos medios de comunicación permitió que el evento tuviera amplia cobertura, convirtiéndose en uno de los primeros actos políticos de gran convocatoria de cara a la campaña electoral 2026.

Con esta presentación oficial, Acción Popular busca posicionarse como una de las principales fuerzas políticas en la región, apostando por una campaña basada en la experiencia de sus candidatos, propuestas técnicas y un mensaje de renovación para el futuro del Cusco.

Editorial

28 AÑOS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD CUSQUEÑA

Han transcurrido estos primeros 28 años de nuestra empresa editora El Diario del Cusco. Han suscitado muchas cosas buenas y no tan gratas, pero son estos lustros de trabajo maravilloso que solo queda agradecer a la comunidad cusqueña por su identidad con nuestra empresa y su afecto para quienes dirigimos esta misma, comenzando desde don Washington Alosilla Portillo, que desde sus inicios dio una perspectiva distinta de lo que es hacer periodismo escrito, cuando en verdad habíamos quedado en el noble trabajo en blanco y negro. Tuvo que llegar El Diario del Cusco para darle otra visión al periodismo escrito en nuestra región.

Hoy, orgullosos de ser ciento por ciento cusqueños y de que en la planilla de esta empresa haya gente que no solo cursó sus estudios en nuestra tricentenaria universidad, sino que queda el orgullo de que todos, absolutamente todos, somos de esta tierra maravillosa y que logramos aspectos muy importantes para que entendamos que nuestra tierra es primero y sus causas son las nuestras, además de que su gente logra generar esa calidad que tanto necesitamos desarrollar.

El Cusco hace 28 años necesitaba tener un diario o periódico a la altura de nuestra ciudad, es por ello que con mucho esfuerzo y dedicación se trajo el equipo que publicara una edición a todo color, esfuerzo familiar del que hoy nos enorgullecemos de ser partícipes. Somos un equipo de trabajo muy comprometido con el Cusco porque nuestra región se merece un informativo escrito de primer nivel y así seguiremos siendo tercos en esta tarea, no solo porque tenemos la oportunidad de estar en una empresa sólida, sino que como cusqueños sentimos que debemos fortalecer y engrandecer nuestra tierra con un profesionalismo que está ahí a vuestra entera disponibilidad y evaluación.

Pero además, debemos indicar que hace 28 años tenemos para ustedes un medio televisivo que es referente para el nivel nacional. La televisión fue una mirada oportuna que desarrolló la familia Alosilla Castro, que miró en este contexto informativo la forma de poder generar más contenido visual con una visión informativa, tomando en cuenta que la región necesitaba mayor desplazamiento visual y que sea a todo nivel, además de que cubra toda la región, y en eso estamos no solo comprometidos, sino que estamos preparados y haciendo nuevas innovaciones que deben fortalecer nuestra labor periodística.

Como vemos, estamos en el camino correcto, hacemos radio hace más de cinco décadas, tenemos 28 en el periodismo escrito y casi dos décadas de televisión, estamos muy tranquilos con lo que hacemos, somos cusqueños y somos profesionales, técnicos y administrativos cusqueños que velamos para que nuestros medios informativos sean no solo referente, sino que usted tenga lo que siempre pidió, información veraz, entretenimiento y sobre todo educación, que son los pilares indispensables en nuestra tarea diaria.

El Diario del Cusco es tu referente informativo escrito; seguiremos siendo tercos en ese contexto y, desde nuestra parte, el compromiso de avanzar y procurar seguir siendo así, profesionales que en cada palabra y letra que ponemos, no solo es profesionalismo, sino es vocación pura y dura.

EL DIARIO DEL CUSCO

Dirección:
Villa El Periodista D-1
Telf. 229898 - Fax 229822
Oficinas:
Centro Comercial Ollanta
Av. El Sol 346
Telf. 240792

Director periodístico
Marco Antonio Casas Santillana

Sub Director periodístico
José Darwin Espinoza Soto

HECHO EL DEPOSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ N° 2008-13250

www.diariodelcusco.com diariocusco@gmail.com
diariocusco.publicidad@gmail.com

INTERVIENEN A MUJER QUE COBRÓ A TURISTA 50 SOLES POR UNA FOTO EN CENTRO HISTÓRICO

Gracias a la rápida intervención del personal de Serenazgo de la Municipalidad Provincial del Cusco una turista de nacionalidad ecuatoriana logró recuperar el dinero que había sido obligada a entregar a una fémina por tomarse fotografías con un camélido en la calle Marqués, en el Centro Histórico del Cusco.

El hecho ocurrió cuando la visitante solicitó apoyo a los agentes de Serenazgo, manifestando que una persona dedicada a ofrecer fotografías con una alpaca le exigió el pago de S/ 50.00. De inmediato, los serenos que realizaban patrullaje a pie activaron un operativo de búsqueda con apoyo de la Central de Monitoreo logrando ubicar a la responsable del excesivo cobro, quien procedió a devolver el dinero a la turista.

La ciudadana extranjera expresó su agradecimiento por la oportuna intervención del personal de Serenazgo y manifestó que no deseaba presentar una denuncia formal, por lo que no se realizó una intervención policial adicional.

Turista logró recuperar su dinero.

DENUNCIAN PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN INSTANCIAS DE SALUD DEL CUSCO

La secretaria de la Federación Regional de Salud del Cusco, Ninoska Carrillo, informó que representantes de los principales gremios del sector sostuvieron una reunión con el gerente general del Gobierno Regional para exponer una serie de presuntas irregularidades detectadas en distintas dependencias de salud. Según explicó, durante el encuentro se presentaron documentos que, a criterio de los dirigentes, sustentan denuncias relacionadas con actos de presunta corrupción. Señaló que la respuesta recibida fue que los casos deben ser canalizados ante la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción y que no se adoptarán medidas para remover a los directores involucrados mientras no existan decisiones correspondientes.

Carrillo indicó que entre los casos expuestos figura el presunto ascenso irregular de la directora de la Red de Salud Cusco Sur, pese a que, según afirmó, existirían documentos que cuestionan la legalidad del procedimiento. Asimismo, mencionó un proceso de contratación bajo el régimen CAS que, de acuerdo con su versión, habría favorecido a una postulante observada por la Contraloría. También denunció un supuesto caso de abuso de autoridad y persecución contra el presidente de la Comisión de Seguridad y Salud en el Trabajo, quien —aseguró— enfrenta restricciones para ejercer sus funciones.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO | GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL | SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION TERRITORIAL | DIVISION DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

DECLARACIÓN ADMINISTRATIVA DE PROPIEDAD VÍA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA ADMINISTRATIVA DE DOMINIO DE LA **Asociación Junta de Propietarios Los Cipreses**, DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO.

AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN

Nº 055 -SGAT-GDT-MC-2026

Cusco, 04 de agosto del 2026

LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO, A TRAVÉS DE LA GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL, LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL Y LA DIVISIÓN DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL, EN CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS CONFERIDAS POR LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES, LEY N.° 27972; LA LEY N.° 28687, "LEY DE DESARROLLO Y COMPLEMENTARIA DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL, ACCESO AL SUELO Y DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS"; LA LEY N.° 31056, "LEY QUE AMPLÍA LOS PLAZOS DE LA TITULACIÓN DE TERRENOS OCUPADOS POR POSESIONES INFORMALES Y DICTA MEDIDAS PARA LA FORMALIZACIÓN"; Y SUS RESPECTIVOS REGLAMENTOS, APROBADOS MEDIANTE DECRETO SUPREMO N.° 006-2006-VIVIENDA Y DECRETO SUPREMO N.° 002-2021-VIVIENDA, HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE SE VIENE REALIZANDO EL PROCEDIMIENTO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE LA **Asociación Junta de Propietarios Los Cipreses**, UBICADA EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO, CON LOS SIGUIENTES DATOS:

ÁREA: 2065.49 m2. **PERÍMETRO:** 230.02 ml.

COLINDANCIAS :

Por el Frente: limita con la Pista Hacia Tancarpata con una línea quebrada en nueve tramos de 12.05 + 12.79 + 13.77 + 2.02 + 3.61 + 4.95 + 4.19 + 4.92 + 3.37, haciendo un total de **61.67 ml.**

Por la derecha: limita con la Calle Sin Nombre con una línea quebrada en seis tramos de 8.50 + 11.25 + 10.34 + 9.48 + 6.57 + 2.30, haciendo un total de **48.44 ml.**

Por la izquierda: limita con el Sr. Néstor López Santa Cruz con una línea quebrada en tres tramos de 11.54 + 0.55 + 9.77, haciendo un total de: **21.86 ml.**

Por el Fondo: Limita con el Sr. Felipe Tume Huamán e Isabel Quirari Carpio en línea quebrada de dos tramos de 12.82 + 10.47 ml., limita con el Sr. Eugenio Vargas Huaman y Olimpia Quispe Ttito en una línea recta de 3.79 ml., con la Sra. Ivone Huamán Sandivarez en línea quebrada de cuatro tramos de 10.61 + 11.71 +11.01 +4.61 ml., limita con el Sr. Eugenio Vargas Huaman y Olimpia Quispe Ttito en línea recta en una distancia de 8.24 ml., limita con el Sr. Francisco Delfín Santoyo Rojas en una línea recta de 21.48 ml. y limita con calle sin nombre en una línea recta de 3.31 ml. haciendo u total de: **98.05 ml.**

Inscrita preventivamente en la P. E. N.° 02049217, As. N.° 14 y P.E. N°02045111, As. 396, del Registro de Predios de la Zona Registral N.° X - Sede Cusco.

JUNTA DE PROPIETARIOS LOS CIPRESES

MZ	LT	NOMBRES Y APELLIDOS
A	1	ARTURO LOVATON ZARABIA YOLANDA BRAVO PANIAGUA
A	2	WALTER GROVAS OROS FRANCISCA PACHECO ALVAREZ
A	3	ELVI GUILLERMO PEREZ HUARAC
A	4	ALEJANDRINA QUIÑONEZ VERA
A	5	RUBEN ELIAS PAUCAR QUISPE MARIA QUISPE CHOQUE
A	6	CLEMENTE LLOCLLE HUAMANHUILLCA JUANA HANCCO CHOQUE
A	7	VICTOR JERONIMO PUMA LAVILLA YONY CASTILLA BECERRA
A	8	NOE CAMARGO CHALQUI DOROTEA HUAMAN AUCCAPUMA DE CAMARGO
A	9	GERONIMO IRPANOCCA PUICAÑA ANDREA CUSIMAYTA VALENCIAS
A	13	EXALTACION HUAMANI HUAMAN JULIA TORRES OVIEDO
A	14	CARLOS OLIVERA ZAPATA MARITZA CARMEN HUAYLLANI PUMA

CUALQUIER PERSONA QUE CONSIDERE AMENAZADO O VULNERADO SU DERECHO POR LA PRETENSIÓN DE TITULACIÓN MENCIONADA PUEDE PRESENTAR OPOSICIÓN DENTRO DE LOS 20 DIAS CALENDARIOS POSTERIORES A ESTA PUBLICACIÓN, LA OPOSICIÓN SE PRESENTARÁ POR ESCRITO DEBIENDO SER ACOMPAÑADA NECESARIAMENTE, PARA SU ADMISIBILIDAD, CON PRUEBA INSTRUMENTAL QUE SUSTENTE LO QUE SE AFIRMA.

Atentamente,

Cusco Patrimonio Cultural de la Humanidad
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL
Ing. Rossana Velasco Gibaja
JEFE
DIVISIÓN DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION TERRITORIAL
Arq. Angel Saji Carcagno
SUB GERENTE

Palacio Municipal | Plaza Regocijo | 084 240006

SEÑALÓ KEIKO FUJIMORI AL CONFIRMAR ADEMÁS QUE LO RECIBIRÁ EN PALACIO DE GOBIERNO

"VISITA DEL PAPA LEÓN XIV ES UNA NOTICIA QUE LLENA DE ILUSIÓN A MILLONES DE PERUANOS"

La presidenta Keiko Fujimori recibió con profunda alegría la confirmación de que Su Santidad, el papa León XIV, vendrá al Perú del 11 al 17 de noviembre e indicó que es "una noticia que llena de ilusión a millones de peruanos".

La mandataria expresó que la llegada del sumo pontífice será "un momento de encuentro para nuestra fe y un mensaje de esperanza para nuestro país". "Santo Padre, lo esperamos con los corazones abiertos para darle la bienvenida de regreso a su casa, el Perú", manifestó.

La jefa de Estado precisó que se reunió con el canciller Carlos Espá para coordinar las acciones del Poder Ejecutivo con motivo de la visita del máximo líder de la Iglesia Católica.

Tras la reunión, el ministro de Relaciones Exteriores destacó en conferencia de prensa que la presencia del papa León XIV en el país permitirá fortalecer la unidad y reconciliación entre los peruanos.

Asimismo, Espá precisó que están en constante comunicación con la Nunciatura Apostólica para ver todos los detalles para su traslado y que nuestro país pondrá a disposición todos los recursos necesarios para que esta visita sea "todo un éxito".

"La presidenta Keiko Fujimori está muy ilusionada de esta visita que creo que va a ser muy bonita, muy especial, sabiendo el cariño que tiene el papa por el Perú", apuntó el canciller.

Papa León XIV tiene profunda relación con el Perú, no solo por tener la nacionalidad peruana sino por haber sido parte de su vivir.

VISITA A PALACIO DE GOBIERNO

El ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Espá, informó que en el marco de la visita del papa León XIV al Perú, la presidenta Keiko Fujimori recibirá al santo padre y sostendrá una reunión en la sede del Palacio de Gobierno.

"La presidenta Fujimori recibirá en Palacio de Gobierno al papa; van a sostener una reunión privada y también una junta con distintas autoridades. Será una visita a palacio muy importante", indicó Espá.

Espá también adelantó que el papa León XIV sostendrá un encuentro con los jóvenes peruanos para clausurar las actividades en el marco del jubileo por el 300 aniversario de la canonización de santo Toribio de Mogrovejo.

INCENDIO FUE SOFOCADO PERO SE MANTIENE ESTRICTO MONITOREO

AYER EN LA MAÑANA SE NORMALIZÓ SERVICIO FERROVIARIO A MACHUPICCHU

Servicio ferroviario ayer se normalizó en la ruta Ollantaytambo Machupicchu.

Incendio forestal fue sofocado por personal de Sernanp, Consettur, DDC del Cusco.

Ayer en la mañana se reanudaron las operaciones ferroviarias en el tramo Ollantaytambo - Machupicchu, que precisó que la medida se adoptó luego de coordinar con las autoridades competentes.

Se precisó que la decisión se tomó tras realizar una inspección técnica en la zona afectada por un incendio forestal registrado en el kilómetro 107 de la vía.

Tras conocer la medida, las empresas IncaRail y PeruRail informaron el reinicio de sus servicios de manera progresiva.

En la mañana la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Cusco, activó el protocolo de atención para casos fortuitos y de fuerza mayor. Esta medida permitió otorgar las facilidades necesarias para la reprogramación o el reembolso de los boletos de ingreso a la Ciudad Inca de Machu Picchu a todas las personas que resultaron afectadas por la suspensión temporal del transporte.

Las operaciones del tren a Machupicchu se suspendieron el martes 4 de agosto a consecuencia de un incendio forestal que provocó la caída de rocas a la altura del km 107 de la vía férrea.

ADUCEN QUE SOPORTAN UNA COMPETENCIA DESLEAL CON CONTINUAS FERIAS EN PLAZAS PÚBLICAS

DESARROLLARON OPERATIVO EN COMERCIOS QUE UTILIZAN PAREDES EXTERIORES PARA COLOCAR SU MERCADERÍA

Ayer servidores de diversas oficinas de la Municipalidad Provincial del Cusco desarrollaron un operativo preventivo e inopinado en las calles Hatun Rumiyoc, Ruinas así como en el Portal Belén, donde se detectó que varios establecimientos de artesanías y prendas tradicionales continuaban invadiendo las puertas de sus locales y parte de las paredes así como la vía pública para exponer sus mercaderías pese a las reiteradas acciones de sensibilización.

Los comerciantes formales en respuesta argumentan que la propia municipalidad del Cusco provoca una competencia desleal permitiendo a informales así como algunos comerciantes que tienen tiendas instalarse en plazas públicas en ferias artesanales a pesar que los funcionarios de la comuna central en reiteradas oportunidades anunciaron que ya no se iba a permitir la cuestionada política de favorecer la informalidad en desmedro de los comerciantes formales.

Se precisó que durante la intervención se exhortó a los comerciantes a retirar sus productos de manera voluntaria, advirtiendo que, de persistir el incumplimiento, se procederá al decomiso correspondiente, en resguardo del orden, la seguridad peatonal y la imagen del Centro Histórico del Cusco.

Operativo de control se efectuó también en la calle Triunfo.

Autoridades cuestionaron que la mercadería se exhiba en las puertas y paredes de los comercios formales.

GOBIERNO PERUANO IMPLEMENTARÁ PLAN DE SEGURIDAD PARA LA VISITA DEL PAPA LEÓN XIV

La llegada del papa León XIV a Perú, prevista del 11 al 17 de noviembre, generará una importante movilización de turistas nacionales y extranjeros, por lo que el Gobierno alista un plan de seguridad, logística y facilitación del ingreso de visitantes para asegurar el desarrollo de las actividades oficiales, informó el ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Espá.

El canciller indicó que, ante la llegada de un gran número de visitantes extranjeros, y en atención de la seguridad ciudadana, el Gobierno permanece en comunicación permanente con la Nunciatura Apostólica para ultimar los preparativos.

"Perú está poniendo a disposición todos los recursos necesarios para que esta visita sea todo un éxito. Estamos totalmente comprometidos en la parte logística, en la parte de los transportes, en la parte organizativa en los diferentes lugares que este visitando", afirmó.

El canciller sostuvo que se espera una amplia movilización de peruanos dentro del país, así como la llegada de ciudadanos procedentes del extranjero, lo que tendrá un impacto positivo en el sector turístico.

"Tenemos una capacidad instalada importante en diferentes ciudades y estoy seguro de que la llegada de esos turistas va a ser perfectamente atendida por los hoteles de diferentes niveles del sector privado que existen en Perú". Informó, además, que el Gobierno realizará esfuerzos para agilizar y facilitar los trámites de ingreso de los visitantes extranjeros.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

La visita del papa León XIV incluirá una Gran Misa de Acción de Gracias en la Base Aérea Las Palmas, prevista como un acto multitudinario. Asimismo, el pontífice sostendrá una reunión privada con la presidenta Keiko Fujimori en Palacio de Gobierno y un encuentro con diversas autoridades del país.

También participará en un encuentro con los jóvenes, con el que se clausurarán las actividades del jubileo por el 300 aniversario de la canonización de santo Toribio de Mogrovejo, santo por el que, según indicó el canciller, el papa tiene una especial devoción.

Plan de seguridad se implementará desde que el Papa arribe al Perú el 11 de noviembre en horas de la tarde.

INICIARON PROCESO DE REFORMA DEL ESTADO EMPEZANDO POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

El Gobierno de la presidenta Keiko Fujimori dio el primer paso de su anunciada reforma del aparato estatal al declarar en reorganización al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), convirtiéndose en el primer ministerio que será sometido a una evaluación integral de su estructura y funcionamiento durante la actual gestión.

La medida fue oficializada mediante el Decreto Supremo N.° 008-2026-MIDAGRI, que establece un proceso de reorganización de 120 días calendario para evaluar la situación administrativa, organizacional y de gestión del sector, así como proponer las reformas necesarias para mejorar su desempeño.

Según el decreto supremo, el Ejecutivo identificó limitaciones y debilidades significativas en la estructura organizacional del ministerio y en el ejercicio de su función rectora sobre la política agraria nacional.

La decisión se sustenta en la evaluación de los instrumentos de gestión institucional, reportes sobre el cumplimiento de la Política Nacional Agraria y en recomendaciones formuladas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en su estudio sobre las políticas para el futuro del sector agrícola y alimentario del Perú.

El Gobierno considera que estas observaciones hacen necesaria una revisión profunda del funcionamiento del ministerio para fortalecer su capacidad de conducción en materias como agricultura, ganadería, riego, infraestructura agraria, recursos hídricos, sanidad agropecuaria y desarrollo rural.

El informe incluirá propuestas de reforma y será presentado al despacho ministerial, previo visto bueno de los viceministerios y de la Secretaría General.

Además, todas las dependencias, programas especiales y organismos adscritos al ministerio deberán brindar la información y asistencia técnica necesaria para el desarrollo del proceso.

El decreto precisa que la reorganización será financiada con el presupuesto institucional del Midagri y no demandará recursos adicionales al Tesoro Público.

Con esta decisión, el Gobierno pone en marcha la primera intervención institucional de su gestión y marca la pauta de lo que podría convertirse en una reforma más amplia del aparato estatal, siempre que el Congreso apruebe el pedido de facultades legislativas que prepara el Ejecutivo.

La decisión no solo apunta al sector agrario. La reorganización del Midagri se produce mientras el Ejecutivo termina de elaborar el proyecto de delegación de facultades legislativas que solicitará al Congreso y que actualmente viene siendo revisado por los ministerios antes de su aprobación en el Consejo de Ministros.

De acuerdo con el borrador del proyecto, el Gobierno busca obtener autorización para reorganizar la estructura del Poder Ejecutivo, lo que incluiría la creación, reestructuración, reorganización, fusión, división y eventual disolución de organismos públicos y otras entidades estatales.

En diversos aspectos el Perú ha estado descuidado por incorrectas políticas de Estado, inclusive sectores productivos han sido afectados como es el caso de las vicuñas.

ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2026 EN CUENTA REGRESIVA

LISTA DEFINITIVA DE MIEMBROS DE MESA SE PUBLICARÁ EL 20 DE AGOSTO

El domingo 4 de octubre son las elecciones regionales y municipales 2026.

La Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) Cusco inició la organización de las Elecciones Regionales y Municipales programadas para el 4 de octubre. Su jefe, Wilson Chirinos Figueroa, informó que uno de los primeros hitos del proceso fue el sorteo público de los miembros de mesa, realizado el 24 de julio ante notario. Precisó que quienes participaron en las elecciones generales de abril y junio no serán necesariamente los mismos convocados para este nuevo proceso.

En la jurisdicción que comprende las provincias de Cusco, Anta y Paruro fueron sorteados alrededor de 14 mil miembros de mesa. Tras la publicación provisional de la relación, se abrió el periodo de tachas, el cual concluyó sin observaciones en esta circunscripción. La publicación definitiva de la lista está prevista para alrededor del 20 de agosto, una vez culminen los procedimientos correspondientes en las 125 oficinas descentralizadas del país.

Chirinos señaló que, a partir de la publicación definitiva, la ODPE iniciará la entrega de credenciales y el programa de capacitación para los miembros de mesa. Las actividades comenzarán el 26 de agosto e incluirán sesiones presenciales, virtuales y dos jornadas masivas durante los domingos previos a la elección. Asimismo, recordó que los ciudadanos pueden verificar si fueron seleccionados ingresando su número de DNI en la plataforma oficial de consulta electoral.

Respecto a la jornada del 4 de octubre, el funcionario explicó que en la región Cusco se utilizarán dos tipos de cédulas de votación, dependiendo del distrito, para elegir gobernador y vicegobernador regional, consejeros, alcaldes provinciales y distritales. Finalmente, indicó que la institución mantiene el compromiso de organizar un proceso transparente, neutral y eficiente, e invocó a la ciudadanía a informarse sobre las hojas de vida de los candidatos antes de emitir su voto.

TERESA STELLA MERA GÓMEZ ES LA NUEVA TITULAR DE PROMPERÚ

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) designó a Teresa Stella Mera Gómez en el cargo de presidenta ejecutiva de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PromPerú). El nombramiento de Teresa Mera fue oficializado mediante Resolución Ministerial N° 261-2026-Mincetur, publicada hoy en el boletín del Diario Oficial El Peruano.

El dispositivo legal lleva la rúbrica del ministro de Comercio Exterior y Turismo, Rogers Valencia Espinoza.

Teresa Mera es magister en Derecho Internacional y Economía por el World Trade Institute de la Universidad de Berna (Suiza) y abogada por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Es una profesional con más de 30 años de experiencia en el sector público.

Fue titular del Mincetur entre octubre del 2025 a julio del 2026, siendo antes viceministra de Comercio Exterior, cargo que ocupaba desde diciembre del 2022.

En Mincetur también ha ocupado diversos puestos como jefa de Gabinete, directora para América del Norte y Europa, y directora de las Oficinas Comerciales del Perú en el Exterior (OCEX). Asimismo, ha representado al Perú en negociaciones comerciales con la Unión Europea, Canadá, China, Japón, Corea, Estados Unidos, México, Tailandia y la Alianza del Pacifico.

Asimismo, Teresa Mera fue jefa de la Oficina de Signos Distintivos del Indecopi y miembro del Consejo Directivo y de la Sala Especializada en Propiedad Intelectual del Tribunal de dicha institución, además de docente en Propiedad Intelectual, Negociaciones Internacionales y Derecho Administrativo.

DESIGNARON NUEVO VICEMINISTRO DE POBLACIONES VULNERABLES

El Poder Ejecutivo designó a Juan Carlos Pasco Herrera en el cargo de viceministro de Poblaciones Vulnerables del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables en una resolución suprema publicada en el diario El Peruano.

Del mismo modo, aceptó la renuncia de Segundo Félix Villegas Reaño en el mismo cargo, que venía cumpliendo desde abril de este año.

El viceministro Pasco Herrera cuenta con una amplia experiencia en el sector público, al haber ocupado cargos directivos en el Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y la Autoridad de Transporte Urbano, donde lideró procesos de planificación estratégica, gestión de políticas públicas y articulación interinstitucional.

En paralelo a su labor en el sector público, ha ejercido la docencia de posgrado y asesorado investigaciones en gestión pública y modernización del Estado, de acuerdo con su perfil de LinkedIn.

Juan Carlos Pasco, es el nuevo viceministro de poblaciones vulnerables.

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
MÉDICOS ASOCIADOS CUSCO S.A. – CLÍNICA MACSALUD
Convocatoria a Proceso de Selección

Médicos Asociados Cusco S.A. – Clínica MacSalud convoca a **personas naturales o jurídicas especializadas en AUDITORIA INTERNA** a participar en el proceso de selección para la contratación de:

SERVICIO DE AUDITORÍA OPERATIVA Y DE GESTIÓN – EJERCICIO 2025

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Ejecutar una evaluación integral de control interno y de gestión de los flujos operativos clave de la Clínica, orientada a identificar oportunidades de mejora, mitigar riesgos de control en la recaudación y optimizar la administración de los recursos humanos, logísticos y contractuales de la institución.

Plazo de ejecución: 48 días hábiles.

CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA

N°	Descripción	Plazo
1	Publicación y entrega de Bases Mesa de partes Clínica MacSalud Av. de la Cultura N.° 1410, Wanchaq, Cusco Horario: 08:30 a.m. – 16:00 p.m.	07/08/2026 al 11/08/2026
2	Presentación de propuestas Mesa de partes Clínica MacSalud — 08:30 a.m. – 16:00 p.m.	13/08/2026 al 14/08/2026
3	Evaluación, Calificación de Propuestas, Adjudicación y Comunicación del Resultado	20/08/2026

Información y consultas:
Mesa de partes — Clínica MacSalud
Av. de la Cultura N.° 1410, Wanchaq, Cusco
Horario de atención: 08:30 a.m. – 16:00 p.m.

FC01-5675

CAOS FERROVIARIO

Según dicen, un incendio encendió el caos y apagó las explicaciones, la empresa ferroviaria volvió a demostrar que informar parece ser un servicio opcional. Turistas viajaron hacinados, ocupando pasadizos y cualquier espacio disponible, otros quedaron varados esperando un tren que nadie sabía cuándo llegaría. La maravilla del mundo recibió visitantes, pero no respuestas oportunas, cuando la emergencia llegó, la comunicación decidió quedarse en la estación. En Machupicchu, el silencio empresarial volvió a viajar en primera clase.

CRUELDAD IMPUNE

Al parecer, cinco perros habrían sido envenenados en San Sebastián y la crueldad volvió a sacar a pasear su peor rostro, mientras el supuesto responsable sigue bajo investigación, una adulta mayor llora a quienes eran su única compañía. Hay quienes creen que el veneno reemplaza al diálogo y la convivencia, la indignación crece porque estos hechos ya no pueden tratarse como simples incidentes. Familiares y defensores de los animales exigen una investigación seria y sanciones ejemplares, la impunidad suele ser el mejor alimento para que estos actos se repitan. Si la justicia llega tarde, el mensaje será que la vida animal sigue valiendo demasiado poco.

RETO ELECTORAL

Según dicen, mientras unos ya afinan discursos, otros primero tendrán que aprender a instalar una mesa. La ODPE volvió a barajar el naipe y dejó fuera a quienes sirvieron en las elecciones pasadas, catorce mil nuevos ciudadanos cargarán con la tarea que muchos intentarán esquivar. Desde el 20 de agosto empezará la cacería de los sorteados y luego vendrán las capacitaciones. El 4 de octubre no solo se elegirán autoridades; también se pondrá a prueba la paciencia de quienes acepten el chaleco del deber. En elecciones, siempre abundan los candidatos, pero nunca los voluntarios.

FISCALÍA ESPERA

Al parecer, los expedientes desfilaron por la mesa como si las pruebas fueran simples adornos de oficina. La respuesta oficial fue un clásico de la burocracia: "vayan a la Fiscalía", mientras los cuestionados seguirían cómodamente en sus cargos. Ascensos observados, contratos bajo sospecha y pagos discutidos aparecen en la lista que los gremios dicen haber documentado, cuando nadie mueve una silla, la inercia también termina siendo una decisión. Ahora los dirigentes anuncian que tocarán la puerta del Ministerio Público. La corrupción, al parecer, solo cambia de ventanilla.

TARIFA LIBRE

Al parecer, mientras el diésel pisa el acelerador, el bolsillo del transportista va sentado en el asiento trasero, hablan de combustible a S/ 30, pero del pasajero nadie quiere hacerse cargo, el libre mercado aparece como escudo cuando la cuenta ya no cuadra. Las agresiones se responden con investigaciones que avanzan más lento que un bus en hora punta. Todos dicen esperar pruebas, aunque las quejas se acumulan en cada recorrido y entre el alza del combustible y la guerra de responsabilidades, el usuario sigue pagando el viaje y también la incertidumbre.

ABUSO LABORAL

Según dicen, trabajan ocho horas diarias con puntualidad suiza, pero cobran cuando la burocracia despierta, en algunas instituciones públicas, el recibo por honorarios parece una limosna y no un derecho. Logística y la Dirección deciden el calendario, como si el sueldo fuera un favor personal. Las cuentas no esperan, pero los funcionarios sí hacen esperar, exigen compromiso, eficiencia y resultados, aunque el pago llegue cuando les provoque. La vocación no debería convertirse en excusa para normalizar el abuso, después se preguntan por qué el Estado pierde a sus mejores profesionales.

RUTA ETERNA

Al parecer, la ciudad ya tiene planes para el 2040, mapas, estudios y hasta la ruta del futuro. Lo único que sigue sin destino es la licitación de rutas, entre ordenanzas, reuniones técnicas y expedientes "casi listos", el transporte continúa circulando por el carril de la paciencia. Los funcionarios aseguran que ahora sí falta muy poco, aunque ese "poco" lleva varios años haciendo transbordo. Mientras el papel avanza a toda velocidad, los pasajeros siguen viajando en la misma realidad de siempre.

Ojotín — Mario Bustamante Cel: 984900237

EL DIARIO DEL CUSCO — AVISOS LEGALES

/25, 17:01 about:blank

POLICIA NACIONAL DEL PERU — REGPOL - CUSCO
COMISARIA PNP — QUIQUIJANA
Fecha Imp : 22/01/2025 17:00 Hrs — O.P Imp. : SO1RA.PNP LINA DIANA CHOQUEMAQUI MAMANI
Nro de Orden : 31495560 Clave : WjSZwpwQ

COPIA CERTIFICADA GRATUITA - D.L 1246

EL SR ALFZ. PNP COMISARIO DE LA SSUU DE : QUIQUIJANA
QUE SUSCRIBE , CERTIFICA
QUE EN EL SISTEMA INFORMATICO DE DENUNCIAS POLICIALES, EXISTE UNA CUYO TENOR LITERAL ES EL SIGUIENTE :

Tipo DENUNCIA — Fecha y Hora Registro 22/01/2025 16:58:59 Hrs.
Formalidad VERBAL — Fecha y Hora Hecho 13/01/2025 18:00:00 Hrs.
Condición de la Denuncia [DEINPOL] DENUNCIA DIRECTA DELITO Nro : 7
Código QR

TIPIFICACION
- HECHOS DE INTERES POLICIAL/DENUNCIAS ESPECIALES/PERDIDA DE DOCUMENTO/PERDIDA DE DOCUMENTO

LUGAR DEL HECHO
CUSCO / QUISPICANCHI / QUIQUIJANA / OTROS CALLE BOLOGNESI SN QUIQUIJANA

DENUNCIANTE
- 1) OLIMPIA CHOQUE URRUTIA(41), CON FECHA DE NACIMIENTO 10/06/1983 , ESTADO CIVIL : CASADO(A), CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO : 41819448, OCUPACION : DONCENTE, DIRECCION : CUSCO / QUISPICANCHI / QUIQUIJANA : CALLE MENDOZA S/N

CONTENIDO
- ACTA DE DENUNCIA VERBAL POR PERDIDA DE TITULO PROFESIONAL---EN LA CIUDAD DEL CUSCO, PROVINCIA QUISPICANCHI, DISTRITO DE QUIQUIJANA, SIENDO LAS 16:30 HORAS DEL DÍA 22ENE2025 EN UNA DE LAS OFICINAS DE LA CIA PNP QUIQUIJANA, PRESENTE ANTE EL INSTRUCTOR LA PERSONA DE OLIMPIA CHOQUE URRUTIA (41), NATURAL DE QUIQUIJANA, CASADA, DOCENTE DE EDUCACIÓN PRIMARIA, IDENTIFICADO CON DNI N° 41819448, CON DOMICILIO ACTUAL EN CALLE BOLOGNESI S/N QUIQUIJANA, CON CELULAR N°918827727, QUIEN SE PRESENTÓ A ESTA DEPENDENCIA MANIFESTANDO QUE EL DÍA 13ENE2025 A HORAS 18:00 HORAS APROX. EN CIRCUNSTANCIA QUE TRANSITABA POR LAS INMEDIACIONES DE LA PLAZA DEL DISTRITO DE QUIQUIJANA, EXTRAVIÓ UN FOLDER MANILA COLOR AMARILLO, CUYO CONTENIDO TENÍA UN TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA A NOMBRE DE LA NACIÓN OTORGADO A DOÑA OLIMPIA CHOQUE URRUTIA TITULADA EN EL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO SALESIANO DOMINGO SAVIO SICUANI (ORIGINAL) Y OCHO (08) CERTIFICADOS DE CAPACITACIÓN, POSTERIOR A ELLO REALIZÓ LA BÚSQUEDA CORRESPONDIENTE HASTA LA FECHA CON RESULTADO NEGATIVO MOTIVO POR EL CUAL PONE EN CONOCIENDO A LA PNP DE QUIQUIJANA. SIENDO LAS 16:50 DEL DÍA DE LA FECHA, SE DA POR CONCLUIDO LA PRESENTE ACTA FIRMANDO LOS PRESENTES EN SEÑAL DE CONFORMIDAD PREVIA LECTURA DE LA MISMA. FDO POR OLIMPIA CHOQUE URRUTIA CON DNI N°41819448.

RESOLUCION
- OBRA COMO CONSTANCIA NRO : , FECHA : 22/01/2025 , AUTORIDAD : OTROS - , OFIC. ATENCION : , ASUNTO : , FORMULADO POR : COMISARÍA QUIQUIJANA - REGPOL - CUSCO

about:blank

INSTRUCTOR .- Fdo El DENUNCIANTE .- IMPRESION DIGITAL

Preparar Impresión

O.A. - 411790 José Luis LÓPEZ BERRI ALFÉREZ - PNP COMISARIO
SA - 31598452 Lina D. CHOQUEMAQUI MAMANI S.I. PNP

El código QR impreso en la parte superior de esta denuncia, sirve para verificar el contenido de la misma contrastándola con la que se encuentra en la base de datos. Para visualizar dicho resultado, se debe utilizar la app para teléfonos móviles llamada SIDPOL QR disponible en Play Store.

BC01-12957

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ-CUSCO
DIVISION DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

El que suscribe; Jefe de la División de Registro Civil de la Municipalidad Distrital de Wánchaq, hace de conocimiento, que con Expediente N° 20785, de fecha 04 de Agosto del 2026:

Don RODRIGO QUISPE PARIZACA, de 39 años de edad, identificado con DNI N° 44626211, de estado civil Soltero, de ocupación Ingeniero Civil, natural de Santiago-Cusco, con domicilio en la Urbanización Pumacahua N-2, del distrito de Wanchaq, de la provincia i departamento de Cusco, i;

Doña DIANA LISBETH QUINTANA CHOQUELUQUE, de 34 años de edad, identificada con DNI N°72481422, de estado civil Soltera, de ocupación Ingeniero Civil, natural de Cusco, con domicilio en la Urbanización San Antonio I-19-4, del distrito de San Sebastián, provincia i departamento de Cusco, pretenden contraer MATRIMONIO CIVIL ante la Municipalidad de Wánchaq, el día SABADO 29 de AGOSTO del 2026.

Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden realizar la denuncia conforme señala el Artículo 253° del Código Civil.

Wánchaq, 05 de Agosto del 2026.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ - CUSCO DIVISION DE REGISTRO CIVIL
ABOG. ELIAZAR CCAPIHUALLPA Y LOPEZ
JEFE DE REGISTRO CIVIL

BC01-12952

EDICTO MATRIMONIAL

Pretenden contraer Matrimonio Civil:

DON	: JOEL ERIK TACCO VERGARA
DNI	: 48381758
EDAD	: 32 AÑOS
ESTADO CIVIL	: SOLTERO
NATURAL DE	: DISTRITO :SICUANI , PROVINCIA: CANCHIS, DEPARTAMENTO: CUSCO
NACIONALIDAD	: PERUANO
OCUPACIÓN	: EMPLEADO SECTOR PRIVADO
DOMICILIO	: BUENA VISTA SAN MIGUELNIYOC - URUBAMBA
Y DOÑA	: ACENEP MAMANI ZAMBRANO
DNI	: 72969954
EDAD	: 24 AÑOS
ESTADO CIVIL	: SOLTERA
NATURAL DE	: DISTRITO:MARAS, PROVINCIA:URUBAMBA,DEPARTAMENTO:CUSCO
NACIONALIDAD	: PERUANA
OCUPACIÓN	: EMPLEADO SECTOR PRIVADO
DOMICILIO	: BUENA VISTA SAN MIGUELNIYOC - URUBAMBA

Quienes contraerán Matrimonio Civil el día 05 de setiembre del 2026, a las 15:00 horas. Celebración que se realizara en la Municipalidad Provincial de Urubamba, los que conozcan causales de impedimento podrán denunciar conforme lo establece el Artículo N° 253 del Código Civil.

Urubamba,04 de agosto del 2026

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE URUBAMBA
LIC. JESSICA CUSIHUALLPA VALENCIA

BC01-12955

San Sebastián

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN
COORDINACIÓN DE REGISTRO Y ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

DON:	JIMMY ENRIQUE CHAMPI HUARCA	EDAD:	28 AÑOS
ESTADO CIVIL:	SOLTERO	OCUPACION:	EMPLEADO
NACIONALIDAD:	PERUANA	DNI	75280580
NATURAL:	SANTIAGO - CUSCO - CUSCO		
DOMICILIO:	URB. INDEPENDENCIA B-2	SAN SEBASTIAN	
DOÑA:	KATHERINE VERONICA ROJAS CASTRO	EDAD:	35 AÑOS
ESTADO CIVIL:	SOLTERA	OCUPACION:	TEC. EN ENFERMERIA
NATURAL:	IBERIA - TAHUAMANU- MADRE DE DIOS		
NACIONALIDAD:	PERUANA	DNI :	47615835
DOMICILIO:	APV. PIEDRAS DORADAS SIN TIERRA A1-B	SAN SEBASTIAN	
FECHA DE MATRIMONIO:	21 DE AGOSTO DE 2026	HORAS:	14:00:00 p. m.

QUIENES PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO LEGAL, PODRAN DENUNCIARLOS DENTRO DEL PLAZO DE LEY DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 253 DEL CODIGO CIVIL, ANTE LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL DE ESTA MUNICIPALIDAD.

SAN SEBASTIAN, 05 DE AGOSTO DEL 2026

REPÚBLICA DEL PERÚ — Susana Angelica Quispe Azorsa

BC01-12956

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ-CUSCO
DIVISION DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

El que suscribe; Jefe de la División de Registro Civil de la Municipalidad Distrital de Wánchaq, hace de conocimiento, que con Expediente N° 20779, de fecha 04 de Agosto del 2026:

Don ANTHONY JOEL MATEO MENDOZA, de 35 años de edad, identificado con DNI N° 46517030, de estado civil Soltero, de ocupación Ingeniero de Sistemas, natural de Yauli-La Oroya, con domicilio en la Urbanización El Pedregal Avenida El Sauce N° 157 Dpto. 501, del distrito de Surquillo, de la provincia i departamento de Lima, i;

Doña CLAUDIA LISSETH GAMARRA ZAVALETA, de 36 años de edad, identificada con DNI N°46059485, de estado civil Soltera, de ocupación Ingeniero de Sistemas, natural de Wanchaq-Cusco, con domicilio en la Avenida Garcilaso N° 409, del distrito de Wánchaq, provincia i departamento de Cusco, pretenden contraer MATRIMONIO CIVIL ante la Municipalidad de Wánchaq, el día JUEVES 03 de SETIEMBRE del 2026.

Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden realizar la denuncia conforme señala el Artículo 253° del Código Civil.

Wánchaq, 05 de Agosto del 2026.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ - CUSCO DIVISION DE REGISTRO CIVIL
ABOG. ELIAZAR CCAPIHUALLPA Y LOPEZ
JEFE DE REGISTRO CIVIL

BC02-9976

CMYK

DISPUSO SU INMEDIATA RECUPERACIÓN PARA ENFRENTAR RIESGOS POR FENÓMENO EL NIÑO

PRESIDENTA KEIKO FUJIMORI ENCONTRÓ ABANDONADAS MALLAS GEOTEXTIL QUE FUERON COMPRADAS PARA ZONAS EN RIESGO

La presidenta de la república, Keiko Sofía Fujimori Higuchi, anunció que su gobierno recuperará y pondrá en uso 12 geomallas que permanecieron almacenadas durante dos años, mediante la reactivación del proyecto que permitirá instalarlas junto con 35 diques en quebradas y sectores vulnerables del distrito de Santa Eulalia, provincia de Huarochirí.

"Como sabemos, normalmente de enero a marzo son épocas de lluvias que generan muchos huaicos y, durante la llegada del fenómeno El Niño, esto puede ser catastrófico. Sabemos que en esta zona se han perdido vidas humanas. Por eso es tan importante la utilización de estas geomallas", afirmó.

La jefa de Estado llegó a Santa Eulalia acompañada por el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Marco Vinelli, y el alcalde distrital, Luis Ñahuis, para supervisar el almacén donde permanecen guardadas las estructuras de protección adquiridas para atender las quebradas expuestas a deslizamientos.

En el lugar, la mandataria dispuso adoptar las medidas necesarias para destrabar el proyecto e iniciar la instalación de las geomallas en los próximos días, con el objetivo de culminar los trabajos antes de la temporada de lluvias.

"Estas geomallas fueron hechas a la medida de cada quebrada. Son de muy buen material, de acero que proviene de Suiza. Le he pedido al ministro de Agricultura que sustente el proyecto en el Consejo de Ministros y que, junto con el ministro de Economía, encuentre una solución para su colocación", señaló.

El proyecto se inició en 2023, pero fue interrumpido durante 2024, por lo que las estructuras permanecieron almacenadas sin cumplir la función para la cual fueron adquiridas. Su reactivación contempla ejecutar los trabajos entre agosto y diciembre de este año, con una inversión estimada de S/ 70 millones y un plazo de instalación de entre tres y cuatro meses.

Según anunció la mandataria, las 12 geomallas serán destinadas a las quebradas Huascarán, Río Seco, Yanacoto, Quirio, Cupiche, Cashahuacra, La Ronda, Señor de los Milagros, Chacrasana y Huayaringa. A ello se sumará la colocación de 35 diques en diferentes sectores vulnerables.

"Lo importante es que el material está aquí. Vamos a monitorear constantemente los avances y le hemos pedido al alcalde que nos ayude a realizar el seguimiento", expresó.

La presidenta Fujimori remarcó que las acciones del Ejecutivo están orientadas a salvaguardar la vida humana, proteger los cultivos y preparar a las ciudades frente a las posibles emergencias ocasionadas por el fenómeno El Niño.

"Nuestro esfuerzo está en hacer la descolmatación de los ríos, las defensas ribereñas y, en este caso, la colocación de las geomallas. Hacemos un llamado a la población que vive en zonas de riesgo para que tome todas las medidas preventivas", sostuvo.

La jefa de Estado informó, además, que existe una coordinación permanente entre los ministerios de Desarrollo Agrario y Riego y de Defensa para distribuir maquinaria y ejecutar trabajos de descolmatación en diferentes regiones del Perú.

Presidenta encontró abandonados los materiales adquiridos para evitar afectaciones en temporada de lluvias en la zona de Chosica y aledaños.

EFECTÚAN MONITOREO DEL INCENDIO EN MACHUPICCHU ANTE ACTIVACIÓN DE FUEGO

El incendio forestal registrado a la altura del kilómetro 107 de la vía férrea Ollantaytambo-Machu Picchu continúa activo y asciende a la parte superior de la ladera "Paraguachayoc", jurisdicción del distrito de Machu Picchu, provincia de Urubamba.

Según un último reporte, el fuego ya devoró más de dos hectáreas de vegetación nativa (entre el kilómetro 107+150 al Km. 107+450) y se extiende a "la parte alta del cerro, donde alcanzó un pico de difícil acceso para las brigadas de combate debido a las condiciones topográficas del terreno".

En la zona trabajan cuatro cuadrillas conformadas por entre cinco a seis combatientes del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado Peruano, de la Brigada 33 del Ejército Peruano de Quillabamba, de la Municipalidad de Machu Picchu y voluntarios.

Con gran esfuerzo intentan el control en pendientes elevadas de más de 70 grados, con once mochilas de almacenamiento y aspersión de agua. Unas seis personas de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de Machu Picchu apoyan con el traslado de refrigerios, alimentos y bebidas a las cuadrillas.

Ante la carencia de agua, se traslada el líquido elemento desde el río Vilcanota y recarga a las mochilas de agua. Mientras tanto no hay apoyo aéreo a pesar de los compromisos asumidos semanas atrás.

FLANCO CONTROLADO

Cabe precisar que el flanco izquierdo del incendio está controlado, asegurado y bajo monitoreo permanente para liquidar algunos puntos de calor; sin embargo, el flanco derecho tiene varios puntos activos de fuego debido a la naturaleza de difícil acceso, con pendientes de 70° a 80° grados.

Los trabajos se reanudarán hoy. Será necesario que el personal del combate ascienda a la lomada, entre 2 a 3 días, para monitorear si en la base existen cenizas que puedan reactivar el fuego. Cabe mencionar que la temperatura ambiente es de 24.7°C, con una humedad relativa de 11.5% y la velocidad de los vientos es entre 3 a 4 kilómetros por hora.

Apagafuegos trabajan en zonas de alto riesgo y con graves dificultades para trasladar agua.

CONFIRMARON MULTA CONTRA PACÍFICO SEGUROS POR LLAMADAS TELEFÓNICAS SPAM

La Sala Especializada en Protección al Consumidor del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) confirmó la multa de 21.49 UIT (S/ 118,195) impuesta a Pacífico Compañía de Seguros y Reaseguros por realizar llamadas telefónicas spam.

Estas comunicaciones telefónicas comerciales no contaban con el consentimiento previo, informado, expreso e inequívoco de los consumidores.

De acuerdo con la resolución en segunda instancia, la empresa efectuó comunicaciones comerciales a 1,395 personas a nivel nacional con la finalidad de ofrecer productos de seguros, sin acreditar que contaba con la autorización necesaria para ello.

Para determinar la infracción, la autoridad analizó más de 11,000 audios de llamadas, identificando un número significativo de comunicaciones realizadas en contravención de la normativa.

Durante el procedimiento, Pacífico sostuvo que las llamadas fueron realizadas por un tercero contratado (call center) y que contaba con registros que acreditarían el consentimiento de los usuarios, así como mecanismos de supervisión interna.

No obstante, la Sala concluyó que dichos elementos no demostraban de manera suficiente que los consumidores hubieran autorizado recibir este tipo de llamadas.

TITULAR DE LA OEFA SE NIEGA A RENUNCIAR Y SE AFERRA A SU CARGO

El presidente del Consejo Directivo del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ítalo Díaz Horna, comunicó formalmente al ministro Vladimiro Huaroc que no renunciará a su cargo y pidió el cese inmediato de lo que calificó como presiones irregulares para dejar el puesto.

A través de un oficio dirigido al titular del sector, Díaz sostuvo que su designación cuenta con un período fijo de cinco años establecido por ley, por lo que parecía improcedente cualquier requerimiento para que presentara su renuncia sin sustento legal.

La comunicación se produce en medio de los cambios que el nuevo Ejecutivo viene impulsando en diversas instituciones del Estado desde la juramentación del nuevo gabinete ministerial.

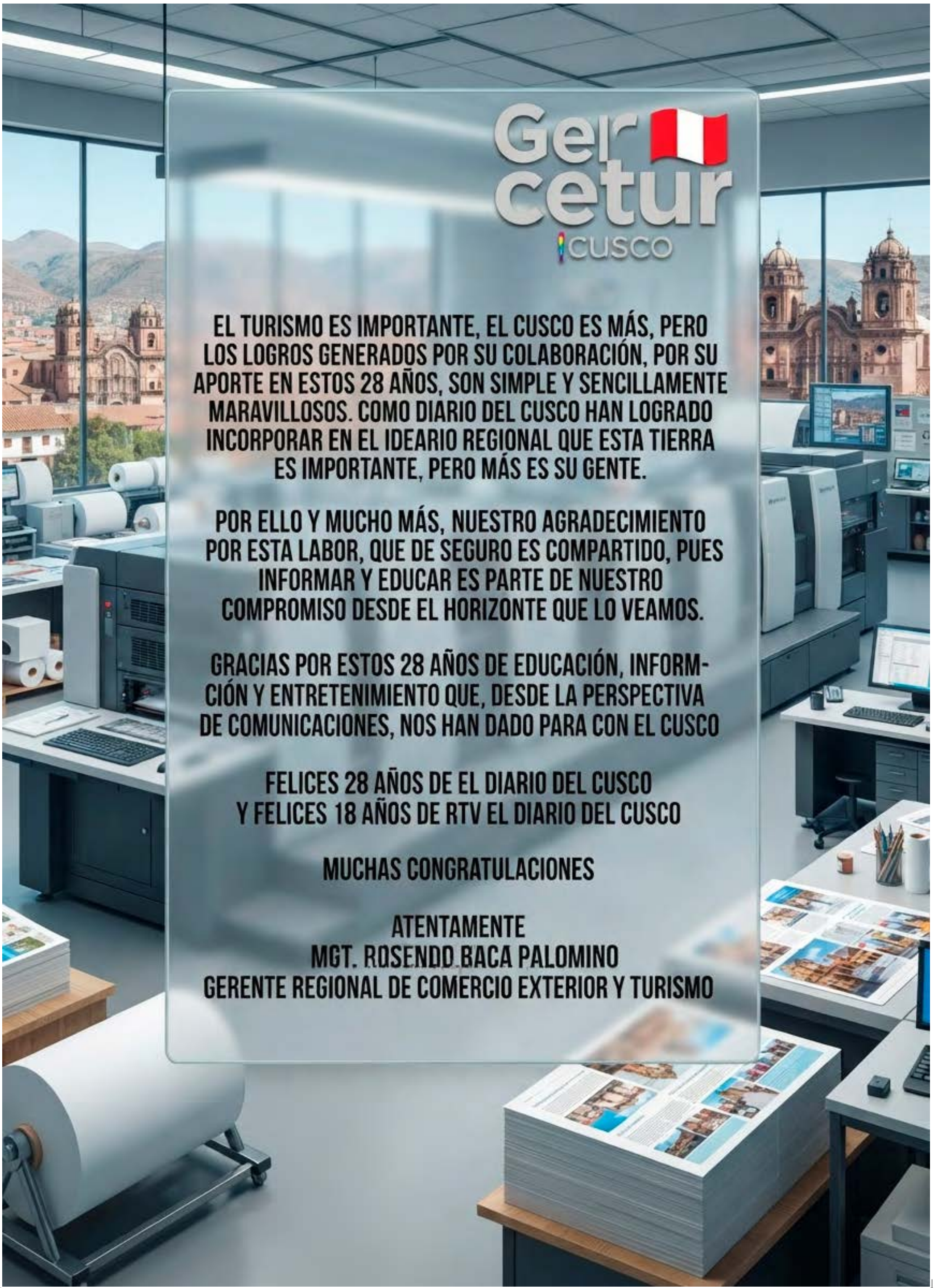
Gercetur
cusco
EL TURISMO ES IMPORTANTE, EL CUSCO ES MÁS, PERO LOS LOGROS GENERADOS POR SU COLABORACIÓN, POR SU APORTE EN ESTOS 28 AÑOS, SON SIMPLE Y SENCILLAMENTE MARAVILLOSOS. COMO DIARIO DEL CUSCO HAN LOGRADO INCORPORAR EN EL IDEARIO REGIONAL QUE ESTA TIERRA ES IMPORTANTE, PERO MÁS ES SU GENTE.
POR ELLO Y MUCHO MÁS, NUESTRO AGRADECIMIENTO POR ESTA LABOR, QUE DE SEGURO ES COMPARTIDO, PUES INFORMAR Y EDUCAR ES PARTE DE NUESTRO COMPROMISO DESDE EL HORIZONTE QUE LO VEAMOS.
GRACIAS POR ESTOS 28 AÑOS DE EDUCACIÓN, INFORMCIÓN Y ENTRETENIMIENTO QUE, DESDE LA PERSPECTIVA DE COMUNICACIONES, NOS HAN DADO PARA CON EL CUSCO
FELICES 28 AÑOS DE EL DIARIO DEL CUSCO
Y FELICES 18 AÑOS DE RTV EL DIARIO DEL CUSCO
MUCHAS CONGRATULACIONES
ATENTAMENTE
MGT. ROSENDO BACA PALOMINO
GERENTE REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

EXOFICIAL DE LA PNP ES ACUSADO DE DELITOS DE NEGOCIACIÓN INCOMPATIBLE Y FALSEDAD IDEOLÓGICA.

SOLICITAN NUEVE AÑOS Y 4 MESES DE CÁRCEL PARA EL DIPUTADO DE AHORA NACIÓN HARVEY COLCHADO

La Segunda Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Lima Centro presentó un requerimiento acusatorio contra Harvey Julio Colchado Huamaní y solicitó que sea condenado a 9 años y 4 meses de prisión por la presunta comisión de los delitos de negociación incompatible y falsedad ideológica. El caso se encuentra comprendido dentro del expediente judicial 01179-2026. De acuerdo con el Ministerio Público, los hechos investigados se remontan al año 2021.

La acusación sostiene que Colchado habría consignado información falsa en un documento público al señalar que su ocupación era "independiente", pese a que, según la tesis fiscal, continuaba desempeñándose como coronel de la Policía Nacional del Perú (PNP) en actividad.

El requerimiento fiscal precisa que esa declaración fue consignada en un Poder Especial otorgado el 30 de abril de 2021 ante una notaría pública.

Dicho documento facultaba a una tercera persona para administrar, alquilar y ejecutar otros actos sobre un inmueble ubicado en la urbanización Los Viñedos de Carabayllo, en el distrito de Comas.

Según la Fiscalía, la información consignada en ese instrumento público no reflejaba la condición laboral real del entonces oficial.

Para sustentar esta afirmación, el Ministerio Público (MP) señala que Colchado permanecía en servicio activo y se encontraba asignado a la MACREPOL Lambayeque, conforme a la Resolución Ministerial N.º 227-2021-IN emitida ese mismo año.

La acusación añade que el citado poder especial fue posteriormente presentado ante la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) para su elevación a escritura pública e inscripción registral.

Para el Ministerio Público, ello constituye uno de los elementos que sustentan la presunta comisión del delito de falsedad ideológica.

El requerimiento acusatorio también comprende el presunto delito de negociación incompatible. En ese extremo, la Fiscalía incluye como coprocesados a Clara Elizabeth Ramírez Benites y Víctor Elvis Ocmin Vargas, mientras que a Harvey Colchado se le atribuye participación dentro de la investigación, conforme al detalle consignado en el documento fiscal.

Harvey Colchado, es acusado de los delitos de negociación incompatible y falsedad ideológica.

JAVIER MILEI SEÑALA DE HISTÓRICA LA VISITA DEL PAPA LEÓN XIV A LA ARGENTINA

El presidente argentino, Javier Milei, celebró el anuncio de la visita del papa León XIV a Argentina confirmada este miércoles por el Vaticano, calificándola de "histórica para todos los argentinos", y afirmó que el Gobierno trabajará junto a la Santa Sede en la organización del viaje.

"Fui oficialmente notificado que la Argentina recibirá la Visita Apostólica de Su Santidad León XIV, aceptando la invitación que le hicimos a principio de año", expresó el presidente donde agregó: "Una visita histórica para todos los argentinos".

El papa León XIV estará en Argentina del 8 al 11 de noviembre, como parte de una gira por Latinoamérica que también incluirá paradas en Uruguay y Perú, según informó el pasado martes el portavoz del Vaticano, Matteo Bruni.

"La visita del Santo Padre constituye un acontecimiento de enorme trascendencia espiritual e institucional para nuestro país y para todos los argentinos", expresó la Oficina de la Presidencia en un comunicado.

A su vez, informó que "el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto se encuentra trabajando de manera coordinada con la Nunciatura Apostólica y la Conferencia Episcopal Argentina para la organización de la visita".

En el mismo comunicado, la Presidencia afirmó que Argentina está lista para recibir al pontífice y renovó su compromiso para que la visita "constituya un momento de alegría y esperanza para todos los argentinos".

Presidente argentino saludó la visita del Papa León XIV.

SU DESIGNACIÓN HABÍA GENERADO SEVEROS CUESTIONAMIENTOS DE DIVERSOS SECTORES

BANCADA DE JUNTOS POR EL PERÚ RETIRA A CÉSAR TITO ROJAS DE LA COMISIÓN DE ÉTICA

A solicitud del portavoz de la bancada de Juntos por el Perú, la Cámara de Diputados oficializó la salida del diputado César Tito Rojas como integrante de la Comisión de Ética Parlamentaria. El acuerdo para modificar la nómina del grupo de trabajo fue adoptado por unanimidad dentro del pleno institucional, determinándose el ingreso de la parlamentaria Jessica Sadith Pérez Quispe en representación de la referida agrupación política.

Con este cambio formal, la Comisión de Ética Parlamentaria de la Cámara de Diputados quedó integrada por Mery Infantes Castañeda (Fuerza Popular), Jessica Sadith Pérez Quispe (Juntos por el Perú), Edwin Espinoza Huillca (Partido del Buen Gobierno), Javier Cipriani Thorne (Renovación Popular), Heber López Letona (Obras) y Harvey Colchado Huamaní (Ahora Nación). La medida se concretó luego de que la Junta de Portavoces aprobara inicialmente la nómina el pasado martes 4 de agosto.

La designación original de César Tito Rojas había generado cuestionamientos en diversos sectores parlamentarios y políticos debido a sus antecedentes públicos. El legislador de Juntos por el Perú ha sido identificado como exdirigente de la organización Movadef, así como de la facción magisterial Conare-Sutep, lo que desató críticas sobre la idoneidad de su representación en un fuero encargado de velar por la disciplina y conducta del Congreso.

Frente a la controversia suscitada por el nombramiento, el presidente del Senado, Miguel Torres (Fuerza Popular), se pronunció públicamente sobre el tema en la sede legislativa. El titular de la mesa directiva exhortó a los grupos parlamentarios a realizar una “reevaluación” de sus representantes para garantizar que las comisiones estén integradas por perfiles sin observaciones severas en la contienda política nacional.

En sus declaraciones a los medios de comunicación, Miguel Torres enfatizó la importancia de que las bancadas convoquen a legisladores que no mantengan cuestionamientos al momento de asumir responsabilidades institucionales. El representante titular del Senado sostuvo que los miembros designados en estos grupos de trabajo actúan en representación del Parlamento, por lo cual deben proyectar una imagen de rectitud institucional hacia la ciudadanía.

INGEMMET

Firmado digitalmente por REYNOSO LEZANO Victor FAU 20112919377 soft
Empresa: Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico
Fecha: 2026/07/21 14:22:11-0500
La fecha de la Resolución es la que aparece en la firma digital Director - DCM.

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre:	SANTA ROSA DE LIMA 2026
Código:	04-00294-26
Fecha y hora de presentación:	01/06/2026, 08:39
Hectáreas:	200
Titular:	WALTER GARCIA LIMA
Distrito(s):	KOSÑIPATA
Provincia(s):	PAUCARTAMBO
Departamento(s):	CUSCO
Zona:	19

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 529	258
2	8 527	258
3	8 527	257
4	8 529	257

<Lima>
Lima, 21 de julio del 2026

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

VICTOR REYNOSO LEZANO
Director de la Dirección Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Instituto Geologico Minero y Metalurgico, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección.

URL: https://app.ingemmet.gob.pe/fdocmin/pdf/viewer/
CVD: 3942 1287 5147 1651

AUTORIDADES FRENTE AL ABUSO DEBERÍAN PONER EN MARCHA LA NUEVA LICITACIÓN DE RUTAS

TRANSPORTISTAS DEL CUSCO DICEN QUE EVALÚAN NUEVO INCREMENTO DEL PRECIO DE LOS PASAJES POR ALZA DEL DIÉSEL

El dirigente de los transportistas de servicio urbano, Estanislao Alegre, evitó adelantar una posición sobre un eventual incremento del pasaje y sostuvo que cada empresa es responsable de elaborar sus propios estudios de costos. Señaló que los análisis técnicos arrojan resultados distintos, con tarifas que fluctúan entre S/ 2.50 y S/ 3.00, por lo que consideró que cualquier decisión corresponde exclusivamente a cada operador. Recordó además que el sistema se rige por el principio de libre oferta y demanda, conforme al marco legal vigente.

Dirigente de los transportistas del Cusco, Estanislao Alegre

Respecto al alza del combustible, indicó que el precio del diésel alcanza actualmente los S/ 26.80 y advirtió sobre el riesgo de que continúe incrementándose hasta los S/ 30, además de una posible escasez. Explicó que el 75 % de la recaudación diaria de las unidades se destina al combustible, mientras que el resto cubre los pagos al conductor y al cobrador, situación que, según afirmó, ha reducido significativamente la rentabilidad de los propietarios del servicio.

En relación con los recientes enfrentamientos y denuncias que involucran a conductores y cobradores, Alegre pidió que las investigaciones determinen responsabilidades antes de emitir conclusiones. Señaló que el gremio considera injusto que todos los trabajadores del transporte sean responsabilizados por hechos individuales y sostuvo que cada caso debe resolverse con pruebas. Sobre la denuncia de una presunta agresión cometida por una cobradora, afirmó que la investigación también contempla la versión de que ella habría sido la persona agredida.

Consultado sobre la capacitación del personal, aseguró que los conductores deben aprobar cursos de educación vial y obtener la credencial correspondiente antes de incorporarse al servicio, requisito exigido por la autoridad de tránsito. Finalmente, respecto al anuncio del alcalde sobre la posible exclusión de empresas sancionadas en una futura licitación de rutas, manifestó que primero deberán conocerse los instrumentos legales y las condiciones oficiales del proceso, precisando que las sanciones y su aplicación corresponden a las autoridades competentes y no al gremio de transportistas.

TAMBIÉN DESARROLLÓ VISITA TURÍSTICA AL VALLE SAGRADO DE LOS INCAS

MULTICAMPEONA OLÍMPICA SIMONE BILES DISFRUTÓ DE LA CIUDAD IMPERIAL

La multicampeona olímpica de gimnasia Simone Biles, tras arribar a Lima de inmediato se trasladó a la ciudad de Cusco y al Valle Sagrado donde disfrutó de los hermosos paisajes y de la cultura inca para quedar lista su participación este jueves del evento de la cuenta regresiva a "Un Año de Lima 2027".

La estadounidense arribó el lunes por la noche a Lima y solo permaneció unas horas en la capital peruana porque de inmediato se trasladó hasta Cusco para ser parte de un tour que le había organizado Panam Sports y el Comité Organizador de Lima 2027.

Multicampeona olímpica evidenció que en toda su grandeza, es una persona muy sencilla.

Recorrió el centro de la ciudad, disfrutó de un café, se tomó muchas fotografías con los fans peruanos que la reconocieron y luego se trasladó hasta el Valle Sagrado, donde visitó Urubamba, OllantayTambo y Chinchero.

"Es precioso, es impresionante como sus construcciones han preservado durante muchos años. Estoy encantada con lo hermoso que es este país, su cultura, los colores y la amabilidad de su gente", señaló Simone Biles.

Ayer la multicampeona olímpica culminó su visita a Cusco y lamentó que por las eventualidades registradas a consecuencia del incendio forestal no conoció Machu Picchu y hoy participará de la gran fiesta ciudadana que se realizará a partir de las 15:00 horas en la Plaza Mayor de Lima. Se espera que Simone Biles sea quien apriete el botón que dé inicio a la cuenta regresiva de un año a los Juegos Panamericanos de Lima 2027.

"Estoy muy emocionado de ser parte de esta celebración. Nos vemos el día jueves en la gran celebración en Plaza Mayor de Lima" concluyó Simone Biles.

EDITORIAL NAVARRETE

FELIZ 28 ANIVERSARIO, DIARIO DEL CUSCO

HERMANO, HEMOS CAMINADO JUNTOS, SIEMPRE MIRANDO AL PERÚ CON PROFUNDO CARIÑO, PERO MUCHO MÁS AL CUSCO CON AMOR ETERNO.

HOY CUMPLIMOS 28 AÑOS DE ESE SUEÑO QUE SIEMPRE HEMOS TENIDO DE DARLE AL CUSCO LO QUE MEJOR DEBE TENER.

Y NO SOLO HABLAMOS DE INFORMACIÓN O ENTRETENIMIENTO; AQUÍ CREAMOS CUSQUEÑISMO PURO, AMOR POR NUESTRA TIERRA Y, EN CADA PASO QUE HEMOS DADO, HAS SABIDO CREAR NUEVAS OPORTUNIDADES.

HOY NO ES UN DÍA MÁS, HOY SOMOS FELICES POR LO QUE HAS CREADO, TÚ Y EL CUSCO SE LO MERECEN.

FELIZ 28 ANIVERSARIO, DIARIO DEL CUSCO

Luis Navarrete Lechuga

ATENTAMENTE
Luis Navarrete Lechuga
CORPORACIÓN GRÁFICA NAVARRETE

LOS 28 AÑOS DE "EL DIARIO DEL CUSCO"

UNA VIDA DE PERIODISMO ESCRITO AL SERVICIO DEL PUEBLO

Por: Fredy Romero Pacheco

Hoy, El Diario del Cusco cumple 28 años de existencia y de servicio a la ciudad milenaria del Cusco, que con cada una de sus letras, líneas, párrafos y páginas escribe con intensidad la historia diaria de este terruño sagrado.

Más de 11,300 ediciones se imprimieron hasta hoy desde este nacimiento que fue en 1998 a las 20:00 horas en el local del Colegio de Periodistas con la presencia de alcaldes, autoridades, funcionarios, empresarios y todo el equipo de esta empresa periodística.

Cada una de las ediciones que comienza el 6 de agosto de 1998 con el titular ·Por ti Cusco", nunca dejaron de parar y ser en cada página el vocero del Cusco en sus necesidades, sus angustias, sus falencias y sus frustraciones por la dejadez de quienes están al frente de muchas instituciones públicas y privadas.

El Hospital Antonio Lorena, el Aeropuerto Internacional de Chincheros, la Vía Expresa, el estadio Garcilaso entre otros temas sociales y coyunturales, fueron y son el norte de las exigencias y reclamos a viva voz para que Cusco no esté siempre relegado y mecido especialmente por la Lima centralista.

Con fundamentos, documentos y sustentos, El Diario del Cusco se convirtió en el principal vocero de quienes lo necesitan y no pueden hacer llegar sus urgentes necesidades; es por ello que, desde hace 28 años, pese a que muchos quisieron callarnos, opacarnos y hasta sabotearnos, no pudieron con su propósito, porque la verdad es una sola y no se la puede maquillar y esa verdad siempre la tuvo El Diario del Cusco.

Cumplir 28 años rumbo a las Bodas de Perla, no es nada fácil; mucho más, si se tiene que sostener a todo un equipo de trabajo no solamente periodístico; sino, administrativo, logístico, de diagramación, impresión, de servicio, de mantenimiento y otros.

No se trata de un simple Diario que mecánicamente o rutinariamente labora incluido con las redes sociales; no, se trata de un gran material humano con el que se cuenta desde la gerencia general con Washington Alosilla Portillo, hasta el último hermano canillita que vocea y vende a diario los periódicos.

Esta labor periodística, es una verdadera vocación de servicio hacia un pueblo que pide y reclama sus derechos y necesidades a diario; porque, de lo contrario, no se tendría la seriedad y el respeto de quien es su majestad el pueblo; porque, el Cusco es la razón de ser de este Diario del Cusco.

Jamás son ajenas las páginas deportivas que son también a diario parte de escribir la historia de este Cusco milenario. Como no recordar que un 11 de diciembre del 2003 a las 20:00 horas, un día antes del partido por Copa Sudamericana en Argentina de Cienciano ante River Plate, nació en la sala de redacción de El Diario del Cusco esa frase que hoy ya es inmortal que hasta se escucha en mundiales y olimpiadas... ese "SÍ SE PUEDE", con la cual el "Papá de América" llegó a la gloria al ser campeón de la Copa Sudamericana.

Gracias a todo el pueblo del Cusco, del Perú y del mundo por su preferencia no solamente en las páginas físicas de papel; sino, mediante la conexión tecnológica y las llamadas redes sociales; donde, a diario se tienen miles de miles de visitas lo que comprometen a trabajar más y mejorar día tras día para no defraudar ni un solo segundo a quienes confían en "El Diario del Cusco", un Diario de verdad.

Por último, pedir al Taytacha de los Temblores y a la Virgen del Carmen, que colme de bendiciones y buena salud a quien fue el impulsor y artífice del nacimiento de esta empresa periodística; porque, la sola presencia de Washington Alosilla Portillo significa el respeto, la responsabilidad, identificación y seguir en el camino del trabajo indesmayable por muchos 28 años más.

CIENCIANO PUSO A LA VENTA ENTRADAS

PARA CHOQUE ANTE BOTAFOGO POR LA COPA SUDAMERICANA

El cuadro de Cienciano puso a la venta las entradas para el partido de ida de los octavos de final de la Copa Sudamericana ante Botafogo de Brasil, que se disputará el próximo 13 de agosto en el estadio Garcilaso desde las 19:30 horas.

La preventa se iniciará desde ayer miércoles y se extenderá hasta el 9 de agosto, por lo que los hinchas podrán adquirir sus boletos a precios especiales.

"¡Por la gran conquista! Inicia la venta de entradas para el partido ante Botafogo por los octavos de final de la Sudamericana. ¡Alentemos con el corazón al Rojo Imperial!", señaló el equipo cusqueño en sus redes sociales.

Recordemos que, antes de este encuentro, Cienciano visitará hoy jueves en el estadio Campeones del 36 a Alianza Atlético en Sullana por la cuarta jornada del Torneo Clausura de la Liga 1 peruana.

Los boletos están a la venta a través de Joinnus y los precios son los siguientes:

NIÑOS:	15 soles
NORTE:	25 soles
SUR:	35 soles
ORIENTE:	50 soles
OCCIDENTE:	100 soles

SE ALISTAN PARA EL DOMINGO

JUGADORES DE DEPORTIVO GARCILASO PROMETEN TRIUNFO

Francisco Arancibia, jugador de Deportivo Garcilaso, mostró su felicidad por la victoria ante ADT y señaló que el campo de Tarma es uno de los más complicados del torneo local; además, indicó que no se guardarán nada para el encuentro de este domingo en el estadio Garcilaso a las 13:00 horas ante Deportivo Moquegua.

"Muy contento por el triunfo. Sabíamos que iba a ser un rival difícil porque tienen buenos jugadores y sabíamos que era una cancha muy dura, creo que una de las más duras del campeonato porque no estaba en buenas condiciones. Ya el partido se sacó adelante y logramos traer los 3 puntos", comentó Arancibia.

También detalló cómo es el ambiente del grupo tras conseguir la segunda victoria. "Dos triunfos consecutivos y difíciles. El grupo está contento, estamos tranquilos y si hay que corregir algo siempre es bueno corregir desde la victoria, así que contento por eso".

Finalmente, se refirió al siguiente partido de este domingo en Cusco ante Deportivo Moquegua. "Sentimientos encontrados porque nos hemos topado dos veces y no le hemos podido ganar todavía. Esperemos que en nuestra casa sí. Estamos confiados y sabemos que podemos ganar los 3 puntos. Si bien no es un rival fácil, en nuestra casa nos estamos haciendo fuertes".

clasificados

PUNTOS DE VENTA:
Centro Comercial Ollanta Av. Sol 346 Of.302. Telf.240792
Prol. Av. Tupac Amaru, Villa del Periodista D-1. Telf. 229822

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE SOCIOS

ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA **EMPRESA DE TRANSPORTES NUEVO SEÑOR DE LUNES SANTO ZURITE SOCIEDAD ANONIMA**

Señor (a):.....

Conforme a lo prescrito por el 113 de la ley general de sociedades estatuto de la sociedad, el directorio convoca a junta general extraordinaria, la misma que en **PRIMERA CONVOCATORIA** se celebrará **diez (10) horas (10:00 a.m.) del día 17 de Agosto del veintiséis (2026),** en la siguiente dirección, EN EL LOCAL UBICADO EN LA LOCALIDAD DE IZCUCHACA SIN NUMERO, distrito DE ZURITE, provincia de Anta departamento del Cusco, en **SEGUNDA CONVOCATORIA se cita para el día 19 de Agosto del veintiséis (2026),** a la misma hora y en el mismo lugar señalado para la celebración de la primera convocatoria con el siguiente orden del día:

1. ACUERDOS PARA EL NOMBRAMIENTO DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD.
2. ACUERDOS PARA EL NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD.
3. ACUERDOS PARA LA REMOCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL.

Se suplica puntual asistencia

CUSCO, 05 DE AGOSTO DE 2026

EL DIRECTORIO

EL GERENTE DE LA EMPRESA MULTISERVICIOS IMPERIAL S.A.

EL SEÑOR WILFREDO TTUPA TICONA PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE EN REUNION DE ACCIONISTAS DEL DIA 05 DE AGOSTO DEL 2026 SE APROBO POR HUMANIDAD DAR DE BAJA DE LOS PADRONES DE LA EMPRESA A LA UNIDAD VEHICULAR DE PLACA DE RODAJE **AH0-889.**

CUSCO, 05 DE AGOSTO DEL 2026

MULTISERVICIOS IMPERIAL S.A.
Wilfredo Ttupa Ticona
GERENTE GENERAL

Faste Inversiones Generales S.A.C.
Lavanderías America
Lavanderías "AMERICA"
Lavado al seco y al vapor.
55 años de experiencia.
Trabaja en horario corrido
De 8 am. A 8 pm.
Hoteles – Colegios –Instituciones.
Calle San Miguel N° 269
Telf. 232112
¡Descuentos y Promociones ¡

JP retiró a César Tito de la comisión de Ética del Congreso

Intervienen a mujer que cobró 50 soles por foto con llama en Cusco

Búscanos en Facebook
www.facebook.com/diariocusco

Síguenos en Twitter
twitter.com/diariocusco

DIARIO CUSCO
diariodelcusco.pe

diariodelcusco.pe
rtveldiario.pe
Diario Judicial
diariocusco@gmail.com
diariocusco.publicidad@gmail.com

Cusco, Jueves 6 de Agosto de 2026

Habían sido comprados hace de dos años y no los instalaron a pesar de su alta necesidad

Hallan abandonados materiales para evitar huaicos en sierra de Lima

El Papá recibirá en casa al Botafogo de Brasil el jueves 13 de agosto

Ya están a la venta entradas para los 8vos de final de la Copa Sudamericana